

Guayaquil, Abril del 2.007

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el desempeño de mis funciones como Gerente de Inmobiliaria Caistcu S.A. Caistcusa, cumplo con informarle que ha sido un año de recuperación, se convino con el arrendatario, del único inmueble, propiedad de la empresa, que cancele lo adeudado desde Enero del 2.004 y a partir del año que transcurre se fijo el canon de \$ 1.250,00 mensuales, lo que ha permitido pagar impuestos y gastos que estaban pendientes.

A pesar de lo acordado el resultado final del ejercicio económico es pérdida por \$ 2.323,74 espero que el resultado del ejercicio 2007 sea halagador para la empresa y sus accionistas.

Adjunto los balances y anexos que reflejan el mejoramiento de los ingresos por arriendo durante el ejercicio 2.006 y la situación real de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Gerente

